



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas, del día 30 de mayo de 2024, participan a través de video conferencia los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 26 Bis fracción II, 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y lo previsto en el numeral **III.4.4. FALLO** de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través de video conferencia, por los representantes del área técnica y requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Subdirección de Servicios Generales cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de **La Ley**, se determinó lo siguiente:

#### **EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.**

Del análisis cuantitativo y cualitativo a la documentación legal y administrativa elaborado por la C. María Esther Fuentes Varas de Valdés, Jefa de Licitaciones e ITP, revisado por el Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez, Subdirector de Adquisiciones, y autorizado por el Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, se determinó que los licitantes: **ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**, **ANGEL SANTIAGO SOSA, CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.**, **INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**, y **METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.**, quien participa de manera conjunta con **PEDRO AARÓN HARMS MONGE**, y **SERVICIOS ELECTROMECHANICOS APLICADOS, S.A DE C.V.**, se determinó que **cumplen** con los requisitos solicitados en el numeral **IV.1- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria.

#### **CONCLUSIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA.**

Como resultado de la evaluación Legal-Administrativa, realizada a los documentos presentados por los Licitantes, se determinó que sus propuestas resultan solventes legal y administrativamente.

El resultado de la Evaluación Legal y Administrativa detallada, realizada a las propuestas presentadas por los licitantes, se integra a la presente Acta como **Anexo 1**.

#### **EVALUACIÓN TÉCNICA.**

Con fundamento en los artículos 36 segundo párrafo, 36 Bis fracción II de **La Ley** y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante **RLey**, el Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, presentó mediante oficio de referencia **SGA/DRMYSG/0875/05/2024**, la evaluación sobre el análisis y dictamen técnico, a las propuestas presentadas por los licitantes, de conformidad con lo establecido en los numerales **V.I. PROPUESTA TÉCNICA, VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA** y el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”** de la Convocatoria.



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICAN A LAS PROPOSICIONES.**

De la evaluación de los **REQUISITOS TÉCNICOS** que los licitantes deberán cumplir para ser evaluados utilizando el Criterio de Evaluación Binario, se determinó lo siguiente:

- Los licitantes: **CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.**, quien participa para la partida **3 REGIÓN CENTRO**; e **INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**, quien participa para la partida **3 REGIÓN CENTRO**; **cumplen** con lo solicitado técnicamente en el numeral **V.I. PROPUESTA TÉCNICA** y el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**.
- Los licitantes **ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**, quien participa para la partida **3 REGIÓN CENTRO**. **ANGEL SANTIAGO SOSA**, quien participa para las partidas **1 REGIÓN NORTE** y **3 REGIÓN CENTRO**. **METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.**, quien participa de manera conjunta con **PEDRO AARÓN HARMS MONGE** para las partidas **1 REGIÓN NORTE** y **4 REGIÓN SUR** y **SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS, S.A DE C.V.** quien participa para la partida **2 REGIÓN OCCIDENTE** y **3 REGIÓN CENTRO**., **no cumplen** con lo solicitado técnicamente en el numeral **V.I. PROPUESTA TÉCNICA** y el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**, de acuerdo con lo indicado en el dictamen técnico elaborado por la Subdirección de Servicios Generales, en el que se exponen las causales de incumplimiento.

Derivado de lo anterior, sus propuestas son desechadas de conformidad con los incisos 1 y 2 del numeral **VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES** de la convocatoria.

**CONCLUSIÓN TÉCNICA.**

Los licitantes: **CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.**, e **INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.** acreditaron la evaluación técnica por lo que sus propuestas resultan solventes y son susceptibles de evaluar económicamente.

Los licitantes: **ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**, **ANGEL SANTIAGO SOSA** y **METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.**, quien participa de manera conjunta con **PEDRO AARÓN HARMS MONGE** y **SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS, S.A DE C.V.**, no cumplen técnicamente con lo solicitado en la convocatoria, por lo que sus propuestas no resultan solventes y no son susceptibles de evaluar económicamente.

La Evaluación Técnica detallada, realizada a las propuestas técnicas de los licitantes, se integra a la presente acta como **Anexo 2**.

**CONCLUSIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA**

Los licitantes **ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**, **ANGEL SANTIAGO SOSA** y **METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.**, quien participa de manera conjunta con **PEDRO AARÓN HARMS MONGE** y **SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS, S.A DE C.V.**, **cumplen**



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**legal y administrativamente**, pero no cumplieron **técnicamente**, con lo solicitado en la convocatoria, por lo que sus propuestas no resultan solventes y no son susceptibles de evaluar económicamente.

Los licitantes: **CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.**, e **INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.** cumplen **legal, administrativa y técnicamente**, con lo solicitado en la convocatoria, por lo que sus propuestas resultan solventes y son susceptibles de evaluar económicamente.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

Derivado de lo anterior, y con fundamento en los artículos 36 segundo párrafo y 36 Bis fracción II de La Ley y conforme al resultado de la evaluación técnica elaborada por el Ing. Humberto Rodriguez Gonzalez, Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad y revisado por Lic. Marco Antonio Quintanar Ramírez, Coordinador Técnico Administrativo de Alta responsabilidad y el Lic. Osiris Nazareth García Huerta, Jefe de Servicios Tercerizados, con el visto bueno del Lic. Rafael Calderón Rebolledo, Subdirector de Servicios Generales y autorizada por el Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, representantes del área técnica y requirente, se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.3. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la convocatoria, elaborado por la C. María Esther Fuentes Varas de Valdés, Jefa del Departamento de Licitaciones e ITP, revisado por el Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez, Subdirector de Adquisiciones y autorizado por el Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, a las propuestas presentadas por los licitantes **CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.**, e **INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**, quienes cumplieron legal, administrativa y técnicamente con los requisitos solicitados en la Convocatoria.

Se procedió al análisis económico conforme a lo establecido en el numeral **VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la convocatoria a la Licitación.

**PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES:**

Las propuestas que se presentaron para la **PARTIDA 1 REGIÓN NORTE, PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE y PARTIDA 4 REGIÓN SUR**, fueron desechadas, ya que no cumplieron técnicamente, por lo que dichas partidas se declaran desiertas.

A continuación, se presentan las propuestas de los licitantes: **CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.**, e **INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.** que cumplieron legal, administrativa y técnicamente, para la siguiente partida:





**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO**

LICITANTES					CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.		CALCULO DE ERRORES	INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MÉCANICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		CALCULO DE ERRORES
No.	MANTENIMIENTO MAYOR UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A LA UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA EQUIPO CHILLER DE 125 TR., MARCA CARRIER, M ODELO 30GXR 125-A-55 IKA.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)		COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)	
				a	b	a*b				
1	UNIDAD CHILLER CON CAPACIDAD DE 125 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN.	PIEZA	1	1	\$ 54,000.00	\$ 54,000.00	\$ -	\$ 108,593.00	\$ 108,593.00	\$ -
					<b>SUBTOTAL</b>	\$ 54,000.00	\$ -	<b>SUBTOTAL</b>	\$ 108,593.00	\$ -
					<b>IVA</b>	\$ 8,640.00	\$ -	<b>IVA</b>	\$ 17,374.88	\$ -
					<b>TOTAL</b>	\$ 62,640.00	\$ -	<b>TOTAL</b>	\$ 125,967.88	\$ -

LICITANTES						CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.		CALCULO DE ERRORES	INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MÉCANICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		CALCULO DE ERRORES
No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS	CANTIDAD DE SERVICIOS TRIMESTRALES PROGRAMADOS POR EQUIPO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)		COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)	
				a	b	a*b	b				
1	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO M INISPLIT, MULTISPLIT, TIPO CASSETTE DE 0.75 TR.	PIEZA	4	3	12	\$ 1254.00	\$ 5,048.00	\$ -	\$ 820.00	\$ 9,840.00	\$ -
2	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO M INISPLIT, MULTISPLIT, TIPO CASSETTE DE 1 TR.	PIEZA	107	3	321	\$ 1386.00	\$ 444,906.00	\$ -	\$ 820.00	\$ 263,220.00	\$ -
3	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO M INISPLIT, MULTISPLIT, TIPO CASSETTE DE 1.5 TR.	PIEZA	7	3	21	\$ 1650.00	\$ 34,650.00	\$ -	\$ 854.00	\$ 17,934.00	\$ -
4	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO M INISPLIT, MULTISPLIT, TIPO CASSETTE DE 2 TR.	PIEZA	26	3	78	\$ 194.00	\$ 14,922.00	\$ -	\$ 1050.00	\$ 81,900.00	\$ -
5	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO M INISPLIT, MULTISPLIT, TIPO CASSETTE DE 3 TR.	PIEZA	53	3	159	\$ 2,120.00	\$ 335,808.00	\$ -	\$ 1540.00	\$ 244,860.00	\$ -
6	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO M INISPLIT, MULTISPLIT, TIPO CASSETTE DE 5 TR.	PIEZA	31	3	93	\$ 2,376.00	\$ 220,968.00	\$ -	\$ 3,490.00	\$ 324,570.00	\$ -
7	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 8 TR.	PIEZA	1	3	3	\$ 2,706.00	\$ 8,118.00	\$ -	\$ 5,469.00	\$ 16,407.00	\$ -
8	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE 10 TR.	PIEZA	3	3	9	\$ 3,036.00	\$ 27,324.00	\$ -	\$ 6,503.00	\$ 58,527.00	\$ -
						<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1,236,114.00	\$ -	<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1,017,258.00	\$ -
						<b>IVA</b>	\$ 97,778.24	\$ -	<b>IVA</b>	\$ 162,761.28	\$ -
						<b>TOTAL</b>	\$ 1,433,892.24	\$ -	<b>TOTAL</b>	\$ 1,180,019.28	\$ -



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO, REFACCIONES REQUERIDAS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO									
LICITANTES				CORPORATIVO CREEK, S.A. DE C.V.		CALCULO DE ERRRORES	INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MÉCANICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		CALCULO DE ERRRORES
No.	REFACCIONES PARA EQUIPO CHILLER DE 125 TR., MARCA CARRIER, MODELO 30GXR125-A- 551KA. VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220 / 127 VOLTS, 60 HZ.	UNIDAD	CANTIDAD DE REFACCIONES DEL TIPO SOLICITADO	COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN	COSTO TOTAL (por las refacciones solicitadas)		COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN	COSTO TOTAL (por las refacciones solicitadas)	
				a	b			a*b	
1	Sensor termistor de temperatura de fluido de salida y de entrada del cooler.	Pza.	2	\$ 17,820.00	\$ 35,640.00	\$ -	\$ 8,727.00	\$ 17,454.00	\$ -
2	Sensor termistor de descarga de gas.	Pza.	2	\$ 18,480.00	\$ 36,960.00	\$ -	\$ 4,500.00	\$ 9,000.00	\$ -
3	Sensor termistor de nivel de líquido en los circuitos.	Pza.	2	\$ 18,480.00	\$ 36,960.00	\$ -	\$ 5,550.00	\$ 11,100.00	\$ -
4	Sensor termistor de agua de entrada y salida al condensador.	Pza.	2	\$ 18,480.00	\$ 36,960.00	\$ -	\$ 7,950.00	\$ 15,900.00	\$ -
5	Sensor transductor de presión de descarga y succión de los compresores.	Pza.	4	\$ 11,880.00	\$ 47,520.00	\$ -	\$ 7,950.00	\$ 31,800.00	\$ -
6	Sensor transductor de presión de aceite del compresor.	Pza.	4	\$ 11,880.00	\$ 47,520.00	\$ -	\$ 5,250.00	\$ 21,000.00	\$ -
7	Filtros de aceite internos	Pza.	2	\$ 5,280.00	\$ 10,560.00	\$ -	\$ 3,100.00	\$ 6,200.00	\$ -
8	Filtros de aceite externos	Pza.	2	\$ 5,280.00	\$ 10,560.00	\$ -	\$ 2,500.00	\$ 5,000.00	\$ -
9	Aceite castrol icematic sw-220 para compresores de tornillo.	Pza.	12	\$ 4,950.00	\$ 59,400.00	\$ -	\$ 7,000.00	\$ 84,000.00	\$ -
10	Filtro deshidratador.	Pza.	2	\$ 5,940.00	\$ 11,880.00	\$ -	\$ 1,300.00	\$ 2,600.00	\$ -
11	Resistencia de capacidad 31 ohms para el cooler.	Pza.	1	\$ 4,422.00	\$ 4,422.00	\$ -	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ -
12	Dispositivo de Expansión Electrónico (EXD). (Válvula de expansión).	Galón	2	\$ 19,800.00	\$ 39,600.00	\$ -	\$ 4,220.00	\$ 8,440.00	\$ -
13	Gas Refrigerante R134a Boya 13.6 Kg.	Pza.	12	\$ 8,250.00	\$ 99,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	\$ 48,000.00	\$ -
14	Inhibidor de corrosión para sistemas de enfriamiento cerrados especial para acero al carbón, cubeta de 5 gal.	Pza.	2	\$ 8,434.00	\$ 16,868.00	\$ -	\$ 3,800.00	\$ 7,600.00	\$ -
15	Inhibidor de crecimiento microbiano biocida no oxidante para sistemas hidráulicos cerrados, cubeta 20 lts.	Pza.	2	\$ 12,540.00	\$ 25,080.00	\$ -	\$ 3,800.00	\$ 7,600.00	\$ -
16	Termostato para Fancoil del chiller 120/220 vca,	Pza.	30	\$ 2,970.00	\$ 89,100.00	\$ -	\$ 4,560.00	\$ 136,800.00	\$ -
Sistema/Equipo				EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220 / 127 VOLTS.		EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220 / 127 VOLTS.			
17	Bomba de condensado 110v/220v mini orange	Pza.	35	\$ 3,762.00	\$ 131,670.00	\$ -	\$ 4,693.00	\$ 164,255.00	
18	Control remoto para equipo de aire acondicionado tipo minisplit tipo universal.	Pza.	25	\$ 1,696.20	\$ 42,405.00	\$ -	\$ 459.00	\$ 11,475.00	
				<b>SUBTOTAL</b>	\$ 782,105.00	\$ -	<b>SUBTOTAL</b>	\$ 591,924.00	
				<b>IVA</b>	\$ 125,136.80	\$ -	<b>IVA</b>	\$ 94,707.84	
				<b>TOTAL</b>	\$ 907,241.80	\$ -	<b>TOTAL</b>	\$ 686,631.84	



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**PARTIDA 3 REGIÓN, TOTAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, MANTENIMIENTO TRIMESTRAL Y REFACCIONES.**

	CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V
Total de servicio de mantenimiento Mayor	\$ 54,000.00	\$ 108,593.00
Total de servicio de mantenimiento Trimestral	\$ 1,236,114.00	\$ 1,017,258.00
Total de refacciones	\$ 782,105.00	\$ 591,924.00
Total de la propuesta antes de IVA	\$ 2,072,219.00	\$ 1,717,775.00

**ANÁLISIS ECONÓMICO.**

Se procedió al análisis de las operaciones de las propuestas económicas de los licitantes: **CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.**, e **INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.** y no se detectaron errores aritméticos en el cálculo de su propuesta económica. Asimismo, en la verificación de los importes de la propuesta económica presentada en el [Anexo 13 Formato de Propuesta Económica](#) de la convocatoria y los registrados en el sistema CompraNet, no se observaron diferencias.

**EVALUACIÓN BINARIA**

Derivado de lo anterior, se efectúa el resumen comparativo de precios ofertados, sobre los montos totales antes de I.V.A., de las propuestas económicas de los licitantes, de conformidad con lo siguiente:

LUGAR	LICITANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE
1°	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V .	\$ 1,717,775.00
2°	CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.	\$ 2,072,219.00

Asimismo, se efectuó la verificación de los montos de la propuesta económica contra el monto determinado para dicha partida conforme la suficiencia presupuestal autorizada, por lo que, se comprobó que no se rebasa dicho monto.



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**DETERMINACIÓN DE MONTO MÁXIMO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el numeral **VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** de la convocatoria, se procede a calcular el monto máximo conforme al monto establecido en dicho numeral para la partida 3, de acuerdo con la suficiencia autorizada, realizando el cálculo de la siguiente manera:

<b>PRESUPUESTO POR PARTIDA CONFORME LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
<b>PARTIDA 3</b>	<b>REGIÓN CENTRO</b>	<b>\$2,720,000.00</b>	<b>\$4,800,000.00</b>

FORMULA PARA DETERMINAR EL MONTO MÁXIMO

	Cantidad	%
Nuevo monto máximo	X	100
Monto mínimo propuesta del licitante	\$1,717,775.00	40
	40*\$1,717,775.00	\$ 171,777,500.00
Monto máximo autorizado para la partida		\$4,800,000.00
Monto máximo conforme al art. 47 LAASSP representa el 60% del mínimo (\$ 171,777,500.00/40)		\$4,294,437.50

**CONCLUSIÓN ECONÓMICA:**

Las propuestas de los licitantes: **CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.** e **INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**, resultan solventes, **legal, administrativa, técnica y económicamente**, toda vez que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria, y el monto de su propuesta no rebasa la suficiencia presupuestal autorizada para la partida que cotizan, asimismo se





**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

determina que el licitante: **INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**, presenta la propuesta más baja para la **PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO**.

## FALLO

De conformidad con lo señalado en la fracción II del artículo 36 Bis de La Ley, y el numeral **VI.2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** de la convocatoria y con base en los resultados obtenidos del análisis de la información legal, administrativa, técnica y económica presentada se procede a llevar a cabo la adjudicación para la contratación abierta del **Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas a los equipos de aire acondicionado del Edificio Sede Insurgentes, Sede Alterna Plaza de la República, las Direcciones Regionales, Estatales, de Plaza, Oficinas de Representación y el Almacén del Instituto FONACOT a Nivel Nacional**, para la **PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO** al licitante: **INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**, quien presenta la propuesta más baja y cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en la convocatoria, y no rebasa el monto de la suficiencia presupuestal autorizada por partidas.

Las **PARTIDA 1 REGIÓN NORTE, PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE y PARTIDA 4 REGIÓN SUR**, fueron desechadas, ya que no cumplieron técnicamente, por lo que dichas propuestas se declaran desiertas conforme lo dispuesto en el inciso **B.** del numeral **VII.1.1. DECLARACIÓN DE LICITACION DESIERTA** de la convocatoria.

El número de contrato será **FNCOT/LP/180/2024**, por un monto mínimo total de: **\$ 1,717,775.00 (Un millón setecientos diecisiete mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, de acuerdo con su propuesta económica para los mantenimientos preventivos y un máximo de **\$4,294,437.50 (Cuatro millones doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N)** de acuerdo con la suficiencia presupuestal autorizada para los mantenimientos correctivos; la cual se ajusta conforme el artículo 47 de la Ley de la materia, y tendrá que presentar una garantía de cumplimiento divisible por el 10% del monto máximo del contrato antes del I.V.A., debiendo entregar la póliza de garantía, a más tardar dentro de los diez días naturales, posteriores a la firma del contrato conforme a lo dispuesto en los artículos 48 fracción II y 49 fracción II de **La Ley** así como el 103 del **RLey**, a favor del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. Dicha póliza de garantía deberá entregarse en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Piso 1º, Colonia Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06760, en la Ciudad de México, los días lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.

**La vigencia será a partir del 31 de mayo al 31 de diciembre de 2024**

Derivado de lo anterior, el licitante adjudicado deberá entregar en el domicilio de la convocante o enviar a través de medios electrónicos (correo electrónico) a las siguientes direcciones: [juan.martinezp@fonacot.gob.mx](mailto:juan.martinezp@fonacot.gob.mx), [maria.fuentes@fonacot.gob.mx](mailto:maria.fuentes@fonacot.gob.mx) y [luis.tovar@fonacot.gob.mx](mailto:luis.tovar@fonacot.gob.mx), a más tardar el día **31 de mayo del año en curso**, la documentación para formalizar el contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en el numeral **III.5. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO – PARA PERSONAS MORALES** y que se enlistan a continuación:

1. Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible del acta constitutiva del licitante conteniendo la inscripción Registro Público de la Propiedad y del Comercio, según corresponda, así como todas las modificaciones existentes.





**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

2. Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible del testimonio notarial del Poder General para actos de administración y/o dominio de quien suscribirá el contrato.
3. Original para cotejo y copia simple legible de la Identificación oficial vigente del representante legal o de quien suscriba el contrato (Pasaporte, Cedula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar).
4. Copia simple legible de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, además el alta ante el Servicio de Administración Tributaria o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
5. Copia simple legible del comprobante de domicilio (recibo telefónico, recibo de luz, agua), con vigencia máxima de un mes. En caso de ser arrendado el inmueble donde se ostente tener el domicilio fiscal, el licitante deberá proporcionar copia legible del contrato de arrendamiento.
6. Carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe) y copia simple legible del estado de cuenta bancaria.
7. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. **Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.**
8. Acuse de autorización para hacer pública la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR., publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de mayo de 2023. Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será **motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.**
9. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. **Vigente a la fecha de entrega de la documentación para la firma del contrato. Su no presentación será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al licitante ganador y se procederá conforme el segundo párrafo del artículo 46 de La Ley.**
10. Formato de Estratificación MIPYMES.
11. Escrito bajo protesta de decir verdad, el que señale que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de **La Ley.**



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

12. Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3 fracción VI y 49 fracciones IX y X en el que manifieste que no desempeña, empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. **En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos.** En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. **Anexo II.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo, 26 Bis, fracción II de **La Ley**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener alguna.

Asimismo, se comunica a los licitantes que de acuerdo con lo dispuesto en el numeral **III.4.5. ACTAS DE LOS ACTOS Y SU NOTIFICACIÓN** de la convocatoria, la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma y se firmará de manera autógrafa posterior a este acto, por lo que ésta surte los mismos efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **17:10 horas**, del día **30 de mayo del 2024**. La presente acta consta de 11 páginas y 25 páginas de anexos.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Lic. Rafael Calderón Rebolledo	Subdirector de Servicios Generales y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Osiris Nazareth García Huerta	Jefe de Servicios Generales Tercerizados y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Marco Antonio Quintanar Ramírez	Coordinador Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. Celia Nájera Alarcón	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Departamento de Licitaciones e ITP	Presente por video conferencia.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO:**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez. Subdirectora de Auditoría Interna y Representante del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

# ANEXO 1



**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTE:		ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.		CORPORATIVO CREEK S..A DE C.V.	
IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
DESCRIPCIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	<p>El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A, se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A.</p>	SI 001 al 0237		SI 1 al 30	
2.	Escrito donde indica su Correo electrónico	SI 0238		SI 1	
3.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b>	SI 0239		SI 1	
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8.</b>	SI 0240		SI 1	
5.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>Rley Anexo 5.</b>	SI 0241		SI 1	





**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTE:		ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	CORPORATIVO CREEK S.A DE C.V.		
IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
DESCRIPCIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1.</b>	SI 0242		SI 1	
7.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9.</b> <b>En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	SI 0243 al 0244		SI 1-2	
8.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10.</b>	SI 0248		SI 11	
9.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral <b>III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS</b> de la Convocatoria.  En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7</b> del presente numeral.  Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	0366 Presenta escrito en donde manifiesta que no participa en propuesta conjunta.		SI 1 Presenta escrito en donde manifiesta que no participa en propuesta conjunta	





**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTES:		ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V		CORPORATIVO CREEK SA DE CV	
IV.2. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.					
DESCRIPCIÓN		PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
1.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, <b>Anexo 7.</b>	SI 0367			NO Su no presentación no es motivo de desechamiento En caso de resultar adjudicado, deberá presentar el presente escrito debidamente requisitado.
2.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o <b>documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT</b> , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.		NO Presenta escrito a folio 0368 en el que indica que no cuenta con carta de bienvenida o documento que acredite la afiliación de su centro de trabajo al <b>Instituto FONACOT</b> , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo- Su no presentación no es motivo de desechamiento, en caso de resultar adjudicado deberá presentar dicho documento con la documentación correspondiente para la elaboración del contrato.		NO Su no presentación no es motivo de desechamiento En caso de resultar adjudicado, deberá presentar el presente escrito debidamente requisitado.

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTES:		ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V	CORPORATIVO CREEK SA DE CV		
<b>IV.2. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</b>					
DESCRIPCIÓN		PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
3.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. <b>Anexo II.</b>	SI 0245 al 0246		SI 1 El escrito que presenta no se encuentra debidamente requisitado ya que no menciona el nombre de cada uno de los socios o accionistas como se requiere en el presente punto sin embargo ello no es motivo de desechamiento, en caso de resultar adjudicado deberá presentar su escrito debidamente requisitado para la formalización del contrato	
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que manifieste estar registrado en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos del sistema CompraNet y que cuenta con su firma electrónica (FIEL), actualizada para la formalización de contratos.	SI 0245 al 0246		SI 1	

4



*[Handwritten signature]*





Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

<b>LICITANTES:</b>		<b>ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V</b>	<b>CORPORATIVO CREEK SA DE CV</b>	
<b>IV.2. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>NO PRESENTA</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>NO PRESENTA</b>
<b>CONCLUSIÓN</b>	<p>Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa del licitante: <b>ADMINISTRACION Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V SOLUTIONS" S A P I DE C.V.</b>, se determinó que: cumple con todos los requisitos solicitados en los numerales IV.1. <b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b></p> <p>Del análisis a la documentación señalada en el numeral IV.2 <b>DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</b> de la convocatoria, se detectó que no presenta el escrito solicitado en el punto 2, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, sin embargo, ello no es motivo de desechamiento.</p> <p><u>Cabe precisar que, en caso de resultar ganador, deberá presentar todos los documentos solicitados para elaboración del contrato correspondiente original y copias para cotejo, legibles, vigentes y debidamente requisitados</u></p>		<p>Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa del licitante: <b>CORPORATIVO CREEK S.A DE C.V.</b>, se determinó que cumple con todos los requisitos solicitados en el numeral IV.1. <b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b> de la convocatoria.</p> <p>Del análisis a la documentación señalada en el numeral IV.2 <b>DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</b> de la convocatoria, se detectó que no presenta los escritos solicitados en los puntos 1 y 2 de dicho numeral, asimismo el escrito solicitado en el punto 3, no se encuentra debidamente requisitado, sin embargo, ello no es motivo de desechamiento.</p> <p><u>Cabe precisar que, en caso de resultar ganador, deberá presentar todos los documentos solicitados para elaboración del contrato correspondiente original y copias para cotejo, legibles, vigentes y debidamente requisitados</u></p>	
<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>		<b>Autorizó</b>	
<b>María Esther Fuentes Varas de Valdés</b> Jefe de Departamento de Licitaciones e ITP	<b>Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez</b> Subdirector de Adquisiciones		<b>Mtro. Fernando Zepeda Delgado</b> Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	



*Handwritten marks and signatures in the bottom right corner.*



**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTE:		ANGEL SANTIAGO SOSA		INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL SA DE CV	
IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
DESCRIPCIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	<p>El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A, se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A.</p>	SI 01 al 8		SI 00001 al 00041	
2	Escrito donde indica su Correo electrónico	SI 01		SI 00042	
3.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b>	SI 01		SI 00043	
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8.</b>	SI 01		SI 00044	

4



*[Handwritten signature]*



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".

LICITANTE:		ANGEL SANTIAGO SOSA		INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL SA DE CV	
IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
DESCRIPCIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLey Anexo 5.</b>	SI 01 al 03		SI 00045	
6.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1.</b>	SI 01		SI 00046	
7.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9.</b> <b>En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	SI 2 pág.		SI 00047 al 00048	
8.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10.</b>	SI 01		SI 00059	
9.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral <b>III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS</b> de la Convocatoria.  En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7</b> del presente numeral.  Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	01 Presenta una hoja que indica que NO APLICA		00060 Presenta escrito en donde indica que no aplica propuesta conjunta	





**Subdirección General de Administración**  
**Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
**Subdirección de Adquisiciones**  
**Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.**

LICITANTES:		ANGEL SANTIAGO SOSA		INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL SA DE CV	
IV.2. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.					
DESCRIPCIÓN		PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
1.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, <b>Anexo 7.</b>	SI 01.		SI 00061	
2.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida <b>o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT</b> , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.	SI 01 al 02		SI 00062 al 00083	
3.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. <b>Anexo 11.</b>	SI 01 al 3		SI 00049 al 00052	I

*Handwritten mark*



*Handwritten signature*



**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

<b>LICITANTES:</b>		<b>ANGEL SANTIAGO SOSA</b>		<b>INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL SA DE CV</b>	
<b>IV.2. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.</b>					
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>PRESENTA</b>	<b>NO PRESENTA</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>NO PRESENTA</b>
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que manifieste estar registrado en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos del sistema CompraNet y que cuenta con su firma electrónica (FIEL), actualizada para la formalización de contratos.	SI 01 al 02		SI 00053 al 00058	
<b>CONCLUSIÓN</b>		<p>Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa del licitante: <b>ANGEL SANTIAGO SOSA</b>, se determinó que cumple con todos los requisitos solicitados en el numeral <b>IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b> y <b>IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b> y <b>IV.2. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</b> de la convocatoria.</p> <p>Cabe señalar que en el rubro de cada documento indica "CONCURSO ABIERTO SIMPLIFICADO NACIONAL", sin embargo, el número de procedimiento es correcto y en el cuerpo del escrito donde señala su correo electrónico hace alusión al procedimiento de licitación pública nacional, por lo que se subsana dicho error y no será materia de desechamiento de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo de artículo 50 del Reglamento de la LAASSP.</p> <p><u>Cabe precisar que, en caso de resultar ganador, deberá presentar todos los documentos solicitados para elaboración del contrato correspondiente original y copias para cotejo, legibles, vigentes y debidamente requisitados</u></p>		<p>Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa del licitante: <b>INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECANICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.</b>, se determinó que cumple con todos los requisitos solicitados en el numeral <b>IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b> y <b>IV.2. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</b> de la convocatoria.</p>	
<b>Elaboró</b>		<b>Revisó</b>		<b>Autorizó</b>	
 <b>María Esther Fuentes Varas de Valdés</b> Jefe de Departamento de Licitaciones e ITP		 <b>Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez</b> Subdirector de Adquisiciones		 <b>Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo</b> Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	





**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTE:		PROPUESTA CONJUNTA			
		METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.		AARÓN HARMS MONGE	
IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
DESCRIPCIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	<p>El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A, se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A.</p>	SI 000001-000213		SI 000214-000221	
2.	Escrito donde indica su Correo electrónico	SI 000001-000213 Presenta nuevamente el Anexo 4 en donde se incluye el correo electrónico.		SI 000214-000221 Presenta nuevamente el Anexo 4-A en donde se incluye el correo electrónico	
3.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b>	SI 000222		SI 000223	

*A*



*Handwritten signature*



Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTE:		PROPUESTA CONJUNTA			
		METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.		AARÓN HARMS MONGE	
IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
DESCRIPCIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8.</b>	SI 000224		SI 000225	
5.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLey Anexo 5.</b>	SI 000226		SI 000227	
6.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1.</b>	SI 000228		SI 000229	
7.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. <b>En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	SI 000230		SI 000231	
8.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10.</b>	SI 000232		SI 000233	

*[Handwritten mark]*



**2024**  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
GOBIERNO DEL PROLETARIADO  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MATAZ

*[Handwritten signature]*



**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTE:	PROPUESTA CONJUNTA			
	METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.		AARÓN HARMS MONGE	
<b>IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>				
DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral <b>III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS</b> de la Convocatoria.</p> <p><b>9.</b> En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7</b> del presente numeral.</p> <p>Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.</p>			<p>SI 000236 al 000241</p>	

*X*



*[Handwritten signature]*





Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTE:	PROPUESTA CONJUNTA			
	METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.		AARÓN HARMS MONGE	
<b>IV.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
1. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, <b>Anexo 7.</b>	SI 000001		SI 000002	
2. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.	SI 000002-000005			NO Presenta una hora con folio 000006 en donde indica que no aplica. Su no presentación no es motivo de desechamiento
3. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. <b>Anexo 11.</b>	SI 000007		SI 000008	



**2024**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
**Felipe Carrillo PUERTO**  
GOBIERNO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYA



**Subdirección General de Administración**  
**Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
**Subdirección de Adquisiciones**  
**Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTE:		PROPUESTA CONJUNTA			
		METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.		AARÓN HARMS MONGE	
IV.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO					
DESCRIPCIÓN		PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
4.	El licitante deberá presentar un escrito en el que manifieste estar registrado en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos del sistema CompraNet y que cuenta con su firma electrónica (FIEL), actualizada para la formalización de contratos.	SI 000234		SI 000235	
<b>CONCLUSIÓN</b>		Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa del licitante: <b>METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.</b> , se determinó que: cumple con todos los requisitos solicitados en los numerales IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO y IV.2 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA de la convocatoria.		Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa del licitante: <b>AARÓN HARMS MONGE.</b> , se determinó que: cumple con todos los requisitos solicitados en el numeral IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO. En el caso de la documentación legal y administrativa solicitada IV.2 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA de la convocatoria, no presenta el escrito solicitado en el punto 2. Carta o documento que acredite su afiliación al Instituto FONACOT, sin embargo, ello no es motivo de desechamiento. <u>Cabe precisar que, en caso de resultar ganador, deberá presentar todos los documentos solicitados para elaboración del contrato correspondiente original y copias para cotejo, legibles, vigentes y debidamente requisitados.</u>	

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Autorizó</b>
<b>María Esther Fuentes Varas de Valdés</b> Jefe de Departamento de Licitaciones e ITP	<b>Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez</b> Subdirector de Adquisiciones	<b>Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo</b> Director de Recursos Materiales y Servicios Generales





**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTE:		SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS SA DE CV	
IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	<p>El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación, así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey.</p> <p>Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A, se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A.</p>	<p>SI</p> <p>66 pág. sin folio</p>	
2.	Escrito donde indica su Correo electrónico	<p>SI</p> <p>1 pág. sin folio</p>	
3.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de <b>La Ley. Anexo 6</b>	<p>SI</p> <p>1 pág. sin folio</p>	
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de <b>La Ley. Anexo 8.</b>	<p>SI</p> <p>1 pág. sin folio</p>	
5.	El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del <b>RLey Anexo 5.</b>	<p>SI</p> <p>1 pág. sin folio</p>	

X



*[Handwritten signature]*



**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.**

LICITANTE:		SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS SA DE CV	
IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
DESCRIPCIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
6.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad con el <b>ACUERDO. Anexo 1.</b>	SI 1 pág. sin folio	
7.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al <b>Anexo 9.</b> <b>En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.</b>	SI 2 págs. sin folio	
8.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. <b>Anexo 10.</b>	SI 1 pág. sin folio	
9.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral <b>III.10. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS</b> de la Convocatoria.  En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta <b>deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 7</b> del presente numeral.  Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	NO APLICA Presenta escrito en el que manifiesta que no participa en propuesta conjunta. 1 pág. sin folio	

✱



*[Handwritten signature]*



**Subdirección General de Administración**  
**Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
**Subdirección de Adquisiciones**  
**Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

LICITANTE:		SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS SA DE CV	
IV.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO			
DESCRIPCIÓN		PRESENTA	NO PRESENTA
1.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, <b>Anexo 7.</b>	SI 1 pág. sin folio	
2.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida <b>o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT</b> , de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.		NO Su no presentación no es motivo de desechamiento
3.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. <b>Anexo 11.</b>	SI 2 págs. sin folio	





**Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Subdirección de Adquisiciones  
Evaluación Legal Administrativa**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL".**

<b>LICITANTE:</b>		<b>SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS SA DE CV</b>	
<b>IV.2. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>PRESENTA</b>	<b>NO PRESENTA</b>
<b>4.</b>	El licitante deberá presentar un escrito en el que manifieste estar registrado en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos del sistema CompraNet y que cuenta con su firma electrónica (FIEL), actualizada para la formalización de contratos.	SI 1 pág. sin folio	
<b>CONCLUSIÓN</b>		<p>Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa del licitante: <b>SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS SA DE CV</b>, se determinó que: cumple con todos los requisitos solicitados en el <b>numeral IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.</b></p> <p>En el caso de la documentación legal y administrativa solicitada <b>IV.2 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA</b> de la convocatoria, no presenta el escrito solicitado en el punto 2. Carta o documento que acredite su afiliación al Instituto FONACOT, sin embargo, ello no es motivo de desechamiento.</p> <p><u><b>Cabe precisar que, en caso de resultar ganador, deberá presentar todos los documentos solicitados para elaboración del contrato correspondiente original y copias para cotejo, legibles, vigentes y debidamente requisitados</b></u></p>	

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Autorizó</b>
 <b>María Esther Fuentes Varas de Valdés</b> Jefe de Departamento de Licitaciones e ITP	 <b>Mtro. Juan Carlos Martínez Pérez</b> Subdirector de Adquisiciones	 <b>Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo</b> Director de Recursos Materiales y Servicios Generales





**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
**fonacot**

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL  
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

# ANEXO 2

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

PARTIDA 1 REGIÓN NORTE													
NUMERAL XXI.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL ANEXO 12 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO.	METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.		ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS S.A. DE C.V.		INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECÁNICA INDUSTRIAL S.A DE C.V.		CORPORATIVO CREEK S.A DE C.V.		ÁNGEL SANTIAGO SOSA / CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN		
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CUMPLE												Revisar el escrito que presenta del folio 1 al 33 y que haga un reporto particularmente del folio 1 al 19 indicando el cual realiza la DISEÑO y especificaciones del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, por partidas, no específica por las partes que participan, no está atorgado a los alcances descritos en el ANEXO 12 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO, establecido en la convocatoria página 16 y la 18. Se trata de un texto que mezcla elementos de un procedimiento sobre el método.
2	CUMPLE												CUMPLE
3	CUMPLE												CUMPLE
4	CUMPLE												CUMPLE
5	CUMPLE				NO COTIZÓ								CUMPLE
6	CUMPLE				NO COTIZÓ								CUMPLE
7	CUMPLE				NO COTIZÓ								CUMPLE
8	CUMPLE				NO COTIZÓ								CUMPLE
9	CUMPLE												CUMPLE
10	CUMPLE												CUMPLE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE

NUMERAL XXI- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL ANEXO 12 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO.	METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.		ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS S.A. DE C.V.		INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECÁNICA INDUSTRIAL S.A DE C.V.		CORPORATIVO CREEK S.A DE C.V.		ÁNGEL SANTIAGO SOSA / CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Presentar escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas, a los equipos de aire acondicionado del edificio Sede Insurgentes, Sede Alterna Plaza de la República, las Direcciones Regionales, Estatales, de Plaza, Oficinas de Representación y el Almacén del Instituto FONACOT a nivel nacional, establecidos en el presente Anexo Técnico, redactando el documento en primera persona. No se aceptará copiar y pegar el mismo técnico.						CUMPLE						
2. Presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con personal técnico especializado y capacitado en técnicas, procedimientos, tratamientos y equipos de protección, herramientas, adecuados y seguros, a fin de garantizar que el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas, a los equipos de aire acondicionado del edificio Sede Insurgentes, Sede Alterna Plaza de la República, las Direcciones Regionales, Estatales, de Plaza, Oficinas de Representación y el Almacén del Instituto FONACOT a nivel nacional, será ejecutado con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida.						CUMPLE						
3. Presentar el currículum empresarial actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios similares a los solicitados en el presente Anexo Técnico.												
4. Presentar la documentación de la persona que pretenda como responsable del servicio que lo acredite como ingeniero en cualquiera de las especialidades afines a caso servicio por lo que deberá presentar el título, cédula profesional o certificado de estudios, y currículum profesional en el que se destaque la experiencia en trabajos de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, dicha documentación será verificada por el instituto.						CUMPLE						
5. Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la Empresa, Dependencia o Entidad a la que presta sus servicios con los que acredite que su representante ha otorgado servicios de mantenimiento a sistemas de aire acondicionado similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años contados al acto de apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número y vigencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y el nombre del contratista que lo suscribió.	NO COTIZÓ		NO COTIZÓ						NO COTIZÓ			NO COTIZÓ
6. Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la empresa, dependencia o entidad a la que presta sus servicios con los que acredite que su representante otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser la liberación de horas, cartas de satisfacción, cancelación de la gestión de cumplimiento que exige la terminación del servicio, firmado por el representante o autorizado legal del cliente. Dicha documentación deberá estar acompañada del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior.												
7. Deberá presentar un organograma empresarial o de la organización en el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico que pretenda como responsable del servicio y el personal que la prestará de las actividades de mantenimiento, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico y el número de identificación cada uno para su pronta localización.						CUMPLE						
8. Deberá presentar el programa de mantenimiento por cada partida en la que participe, en la que exponga la forma en la que con apoyo a lo indicado en el Anexo Técnico, tenga planeado ejecutar los trabajos del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas, a los equipos de aire acondicionado del edificio Sede Insurgentes, Sede Alterna Plaza de la República, las Direcciones Regionales, Estatales, de Plaza, Oficinas de Representación y el Almacén del Instituto FONACOT a nivel nacional, dicho plan de trabajo deberá contener aquellos rubros de trabajo, responsables de ejecución y el programa de aplicación de los servicios de mantenimiento.												
9. Para el caso de que los garantes de cada partida, según su domicilio local en una Ciudad distinta a la Sede de la Dirección Regional de la garanta adjudicada, deberá acreditar que cuenta con cuando menos dos técnicos registrados en las ciudades de la región en que participa, lo cual deberá acreditarse con el SSA del Instituto Mexicano del Seguro Social.												
10. Deberá entregar un escrito mediante el cual se obligue a realizar las actividades del servicio bajo el estricto cumplimiento, observancia y práctica de las Normas Oficiales Mexicanas enunciadas en el presente Anexo Técnico.						CUMPLE						

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**

**PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO**

NUMERAL XXI- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL ANEXO 12 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO.	METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.													
	ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS APLICADOS S.A. DE C.V.		INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECÁNICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.		CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.		ÁNGEL SANTIAGO SOSA / CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN					
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE				
1	Presentar escrito mediante el cual realice la descripción y especificaciones a detalle del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas, a los equipos de aire acondicionado del edificio Sede Insurgentes, Sede Alterna Plaza de la República, las Direcciones Regionales, Estatales, de Plaza, Oficinas de Representación y el Almacén del Instituto FONACOT a nivel nacional, establecidos en el presente Anexo Técnico, redactado el documento en primera persona. No se aceptará copiar y pegar el mismo escrito.													
2	Presentar escrito mediante el cual manifieste que cuenta con personal técnico especializado y capacitado en técnicas, procedimientos, tratamientos y equipos de protección, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas, a los equipos de aire acondicionado del edificio Sede Insurgentes, Sede Alterna Plaza de la República, las Direcciones Regionales, Estatales, de Plaza, Oficinas de Representación y el Almacén del Instituto FONACOT a nivel nacional, será ejecutado con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida.													
3	Presentar el currículo empresarial actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, ocupando servicios similares a los solicitados en el presente Anexo Técnico.													
4	Presentar la documentación de la persona que pretenda como responsable del servicio que lo acredite como ingeniero en cualquiera de las especialidades afines a cada servicio por lo que deberá presentar el título, cédula profesional, o certificado de estudios y currículum profesional en el que se destaque la experiencia en trabajos de mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, dicha documentación será verificada por el instituto.													
5	Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la Empresa, Dependencia o Entidad a la que presta sus servicios con los que acredite que su representante ha ocupado servicios de mantenimiento a sistemas de aire acondicionado similares al solicitado en el presente Anexo Técnico, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años contados al acto de apertura de las propuestas, los documentos presentados deberán contar con el número y referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y el nombre del tomador que lo suscribió.													
6	Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la empresa, dependencia o entidad a la que presta sus servicios con los que acredite que su representante otorgó los servicios a satisfacción del cliente cuando se le liberación de fuerza, carta de liberación, cancelación de la garantía de cumplimiento que cubre la terminación del servicio, firmado por el representante o apoderado legal del cliente. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pedidos por los incluidos en el numeral anterior.													
7	Deberá presentar un organigrama empresarial o de la organización el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y el presupuesto para la ejecución de las actividades de mantenimiento, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, además incluir la dirección breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización.													
8	Deberá presentar el programa de mantenimiento por cada partida en la que participe, en la que exponga la forma en la que con apoyo a lo indicado en el Anexo Técnico, tenga planeado ejecutar los trabajos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas, a los equipos de aire acondicionado del edificio Sede Insurgentes, Sede Alterna Plaza de la República, las Direcciones Regionales, Estatales, de Plaza, Oficinas de Representación y el Almacén del Instituto FONACOT a nivel nacional, dicho plan de trabajo deberá contener objetivos, metas, recursos, responsables de ejecución y cronograma de aplicación de los servicios de mantenimiento.													
9	Para el caso de que los gerentes de cada partida, tengan su domicilio fiscal en una Ciudad distinta a la Sede de la Dirección Regional de la partida asignada, deberá acreditar que cuenta con cuando menos tres técnicos registrados en las ciudades de la región en que participe, lo cual deberá acreditarse con el SSA del Instituto Mexicano del Seguro Social.													
10	Deberá entregar un escrito mediante el cual se obligue a realizar las actividades del servicio bajo el estricto cumplimiento, observancia y PRÁCTICAS de las Normas Oficiales Mexicanas enunciadas en el presente Anexo Técnico.													

NO COTIZÓ

*[Handwritten signatures and initials]*

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

PARTIDA 4 REGIÓN SUR													
NUMERAL XXI- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL ANEXO 12 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO.	METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.		ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS S.A. DE C.V.		INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECÁNICA INDUSTRIAL S.A DE C.V.		CORPORATIVO CREEK S.A DE C.V.		ÁNGEL SANTIAGO SOSA / CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN		
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CUMPLE												
2	CUMPLE												
3	CUMPLE												
4	CUMPLE												
5	CUMPLE				NO COTIZÓ								
6	CUMPLE				NO COTIZÓ								
7	CUMPLE												
8													
9	CUMPLE												
10	CUMPLE												

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO SEDE INSURGENTES, SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA, LAS DIRECCIONES REGIONALES, ESTATALES, DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA PARA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); 51 y 85 DE SU REGLAMENTO, SE ELABORA EL PRESENTE CUADRO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

SE RECIBIERON MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LA-14-P7R-014P7R001-N-45-2024 LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES: METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.; ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA; SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS S.A. DE C.V.; INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECÁNICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.; CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V. Y ÁNGEL SANTIAGO SOSA / CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN

COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE PRESENTARON LOS LICITANTES EN LAS QUE SE REVISÓ DE FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y MEDIANTE LOS CUALES SE EVALUO EL SERVICIO OFERTADO EN CUANTO A SU CAPACIDAD, EXPERIENCIA, RECURSOS HUMANOS, Y EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS SIMILAR

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLEN TÉCNICAMENTE CON LO REQUERIDO EN CADA PARTIDA POR LA QUE PARTICIPARON TAL COMO SE SOLICITÓ EN LOS ALCANCES DEL ANEXO TÉCNICO Y QUE POR TANTO ES SUCEPTIBLE DE EVALUAR ECONÓMICAMENTE SON LAS SIGUIENTES:

PARA LA PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO: INGENIERIA ESPECIALIZADA EN ELECTRICIDAD Y MECÁNICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V. Y CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.

SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE NO CUMPLIERON CON ALGUNO(S) DE LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL ANEXO 12 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO, ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORÍA PÁGINA 56 a la 88, POR LA PARTIDA POR LA QUE PARTICIPARON.

PARA LA PARTIDA 1 REGIÓN NORTE: METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V. Y ÁNGEL SANTIAGO SOSA / CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN

PARA LA PARTIDA 2 REGIÓN OCCIDENTE: SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS S.A. DE C.V.

PARA LA PARTIDA 3 REGIÓN CENTRO: ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA; SERVICIOS ELECTROMECANICOS APLICADOS S.A. DE C.V.; ÁNGEL SANTIAGO SOSA / CLIMAS INTEGRALES Y REFRIGERACIÓN

PARA LA PARTIDA 1 REGIÓN NORTE: METRIKA LAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

ELABORÓ



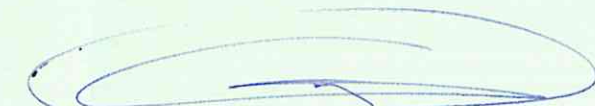
ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE ALTA  
RESPONSABILIDAD

REVISÓ



C. MARCO ANTONIO QUINTANAR RAMÍREZ  
COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE ALTA  
RESPONSABILIDAD

REVISÓ



LIC. OSIRIS NAZARETH GARCÍA HUERTA  
JEFE DE SERVICIOS GENERALES TERCIALIZADOS

VISTO BUENO



LIC. RAFAEL CALDERÓN REBOLLEDO  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ



MTR. FERNÁNDO ZEPEDA DELGADILLO  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES